

Plan Territorial De Salud De Caldas

2020 - 2023



JIMENA ARISTIZÁBAL LÓPEZ
DIRECTORA TERRITORIAL DE SALUD
Mayo de 2020



**PRIMERO
LA GENTE**

VISIÓN

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD

En el año 2024 el departamento de Caldas, será reconocido en materia de salud a nivel nacional por su aporte al mejoramiento de los modos, condiciones y estilos de vida de las personas, familias y comunidades caldenses, con la reducción de la morbilidad y mortalidad en todos los grupos poblacionales con un enfoque incluyente, participativo y fundamentado en cuatro líneas estratégicas: transectorialidad de la salud, atención integral, promoción y participación social y fortalecimiento institucional, que permitan impactar los determinantes sociales y de esta manera, avanzar hacia el logro de la equidad en salud.

Objetivos Estratégicos



Desarrollar estrategias que faciliten contextos saludables en el entorno biopsicosocial desde un enfoque incluyente, participativo y de derechos que generen igualdad de oportunidades y equidad.

01



Promover el derecho a la salud a través de acciones transectoriales que den apertura a intervenciones de salud en todas las políticas, permitiendo intervenir los determinantes sociales de la salud por medio del fortalecimiento de la gestión en salud pública y la prestación de servicios, garantizando el aseguramiento universal.

02



Diseñar acciones preventivas que atiendan las condiciones de salud de la población, en concordancia con el perfil epidemiológico del departamento, así como el fortalecimiento de los procesos de atención en salud que garantice la cobertura universal con servicios de salud diferenciales, incluyentes, con calidad en la atención y bajo un enfoque de riesgo.

03

¿Qué es el Plan Territorial de Salud? (PTS)

Instrumento estratégico e indicativo de política pública en salud, que permite a las entidades territoriales contribuir con el logro de las metas estratégicas del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP):



ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

Momento de organizar



1

1.1

- 1.1.1 Designación de equipo
- 1.1.2 Asis local y gubernamental



Momento de dinamizar

- 1.2.1 Movilización de Actores institucionales y comunitarios

1.2

2

RUTA LOGICA PARA LA FORMULACION DE PLANES TERRITORIALES DE SALUD



Momento de identificar

- 2.1.1 Reconocimiento del territorio
- 2.1.2 Reconocimiento de las condiciones básicas en salud
- 2.1.3 Reconocimiento de implicaciones de las dinámicas PASE
- 2.1.4 Identificación, valoración y proyección tendencial de tensiones

2.1

Momento de comprender



- 2.2.1 Construcción de la configuración actual del territorio
- 2.2.2 Definición de ejes estructurantes
- 2.2.3 Construcción de metáfora .
- 2.2.4 Identificación de ventajas y oportunidades en salud
- 2.2.5 Descripción de la configuración deseada y metáfora que la identifica
- 2.2.6 Valoración de tensiones deseadas

2.2



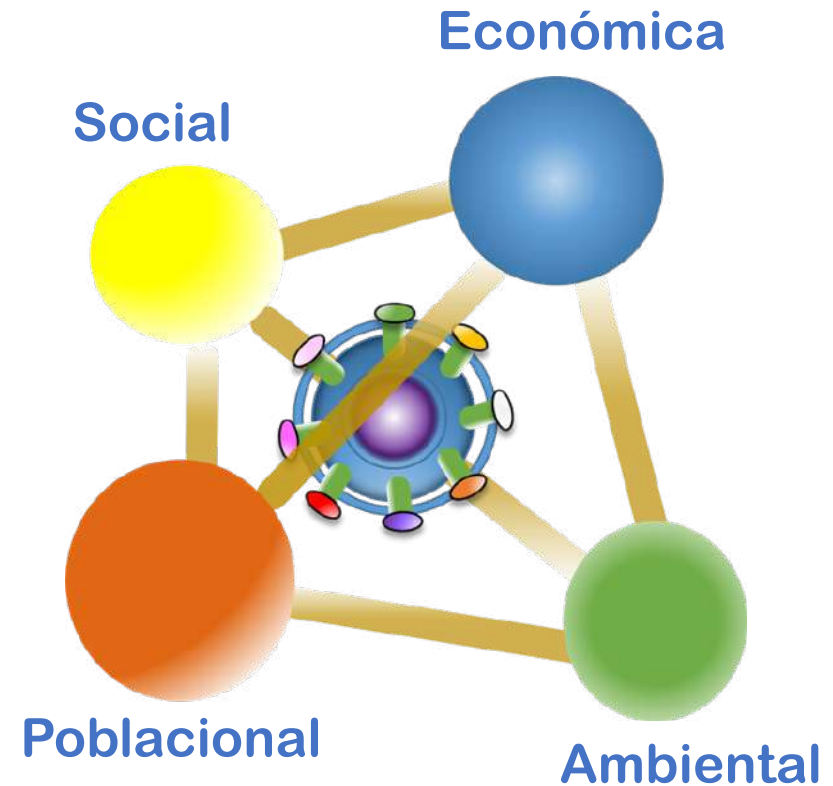
Momento de responder

- 2.3.1 construcción del Componente estratégico del PTS
- 2.3.2 Visión en salud
- 2.3.3 Definición de objetivos(desafíos) y metas estratégicas del PTS
- 2.3.4 Cadena de valor. Objetivos estratégicos de dimensión(resultado) y componente (producto)
- 2.3.5 Vinculación de los objetivos sanitarios de producto con las metas y estrategias del PDSP 2021
- 2.3.6 Construcción del componente de inversión plurianual
- 2.3.7 Definición de programas y subprogramas del PTS
- 2.3.8 Aprobación del PTS

2.3

¿Qué es **PASE** a la Equidad en Salud?

Metodología para la formulación integral de Planes Territoriales de Salud, en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.



**Pacto por la equidad.
Saneamiento de la
cuenta de recobros,
disminución de la
desnutrición crónica,
certificar la población
con discapacidad**

**Participación
ciudadana**

**Créditos beca por
especialidades en
zonas alejadas del país**

Plan Nacional de Desarrollo
2018 - 2022

 Descargue el
documento completo

Pacto por
Colombia
pacto por
la equidad

**Alianza por la
seguridad alimentaria**

**Primero los niños y las
niñas. Disminuir la
violencia en su propio
hogar**

**Salud para todos: más
hospitales e IPS con
TELESALUD**

**Dignidad y felicidad
para todos los adultos
mayores**

Innovación social = Caldas con salud



- Mayor accesibilidad integral a los servicios de Salud.
- Altos estándares de calidad en los servicios de salud a través del fortalecimiento de la infraestructura y Talento Humano.
- APS para gestión del riesgo.
- Trabajo incluyente por los grupos étnicos, afrocolombiano, sociales y culturales.
- La Salud en todas las políticas- intersectorialidad

1 Gobierno para la gobernancia y transparencia.

3 Educación, Ciencia y Tecnología.

5 Sentido social e incluyente.



Ambiente, Tradición y Cultura. **2**

Desarrollo económico y turismo de naturaleza. **4**

2020 - 2023

Implementar
Programas de Salud
Mental (SPA)



Atención integral y oportuna para los adultos mayores en el sistema de salud, que las EPS mejoren sus servicios y tengan una verdadera atención prioritaria para los adultos

Adelantar Jornadas con
especialistas

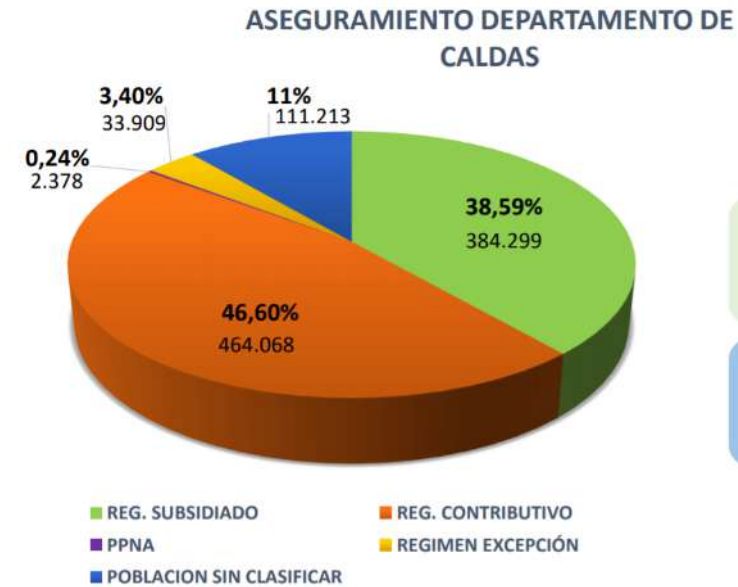
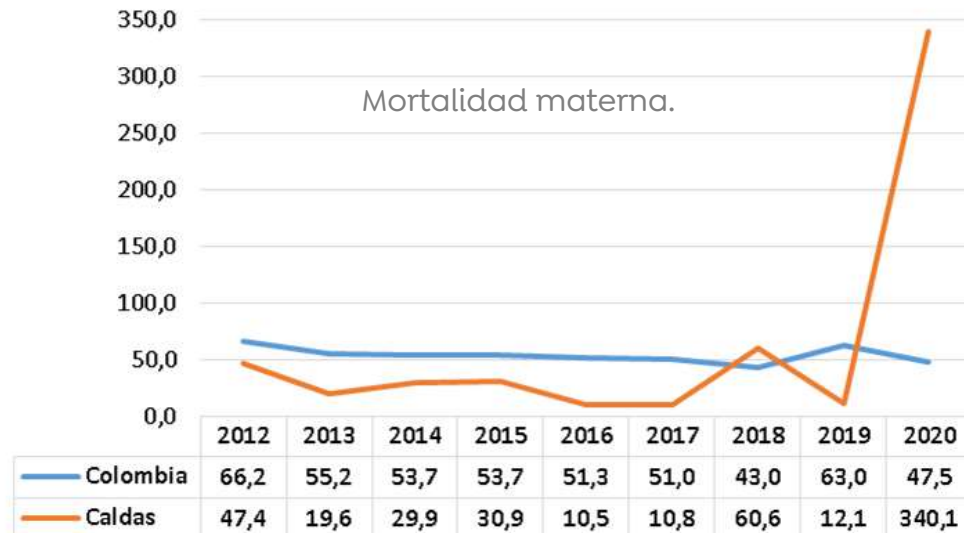
Apoyo económico para la ESE en
dotación, infraestructura y
recurso humano

Crear programas de salud con
Enfoque Diferencial

Crear estrategias que permitan
el mejoramiento en la atención

2020 - 2023

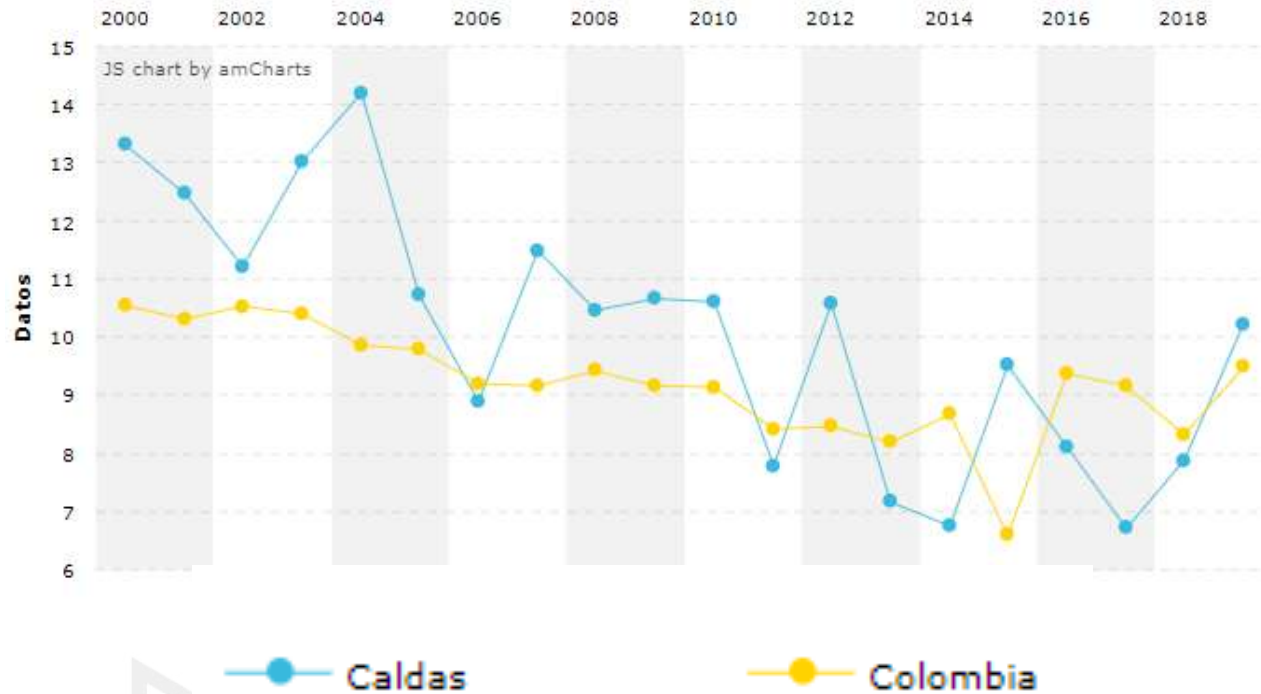
- Caldas primer departamento con mayor número de casos consolidado de suicidio e intentos de suicidio.
- Primer lugar en consumo de alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas en menores de edad.
- Faltan 50 camas de mediana complejidad en el departamento materno perinatal.
- Región Magdalena Caldense alta prevalencia en enfermedades transmisibles.



TOTAL POBLACIÓN
PROY. DANE 2019
995.867

TOTAL DEL
ASEGURAMIENTO
89%

Fuente: Observatorio Social

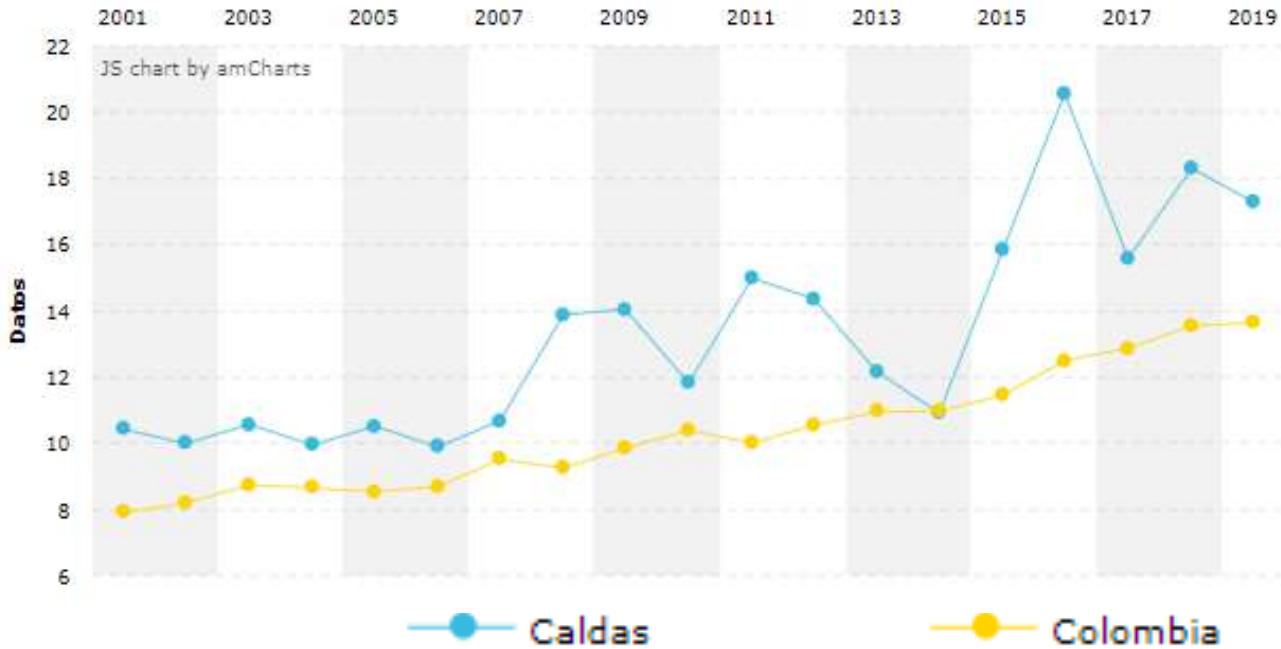


<http://190.14.226.29/lvindicador/106>

Fuente: Observatorio Social

Año	Numerador	Denominador	Caldas	Nacional
2000	65	488742	13.3	10.54
2001	61	489745	12.46	10.31
2002	55	490695	11.21	10.53
2003	64	491727	13.02	10.4
2004	70	492967	14.2	9.86
2005	53	494486	10.72	9.79
2006	44	495210	8.89	9.2
2007	57	496183	11.49	9.16
2008	52	497218	10.46	9.42
2009	51	478278	10.66	9.16
2010	53	499337	10.61	9.14
2011	39	500375	7.79	8.42
2012	53	501441	10.57	8.46
2013	36	502493	7.16	8.19
2014	34	503570	6.75	8.67
2015	48	504633	9.51	6.59
2016	41	505706	8.11	9.37
2017	34	506753	6.71	9.16
2018	40	507866	7.88	8.32
2019	52	508931	10.22	9.48

2020 - 2023

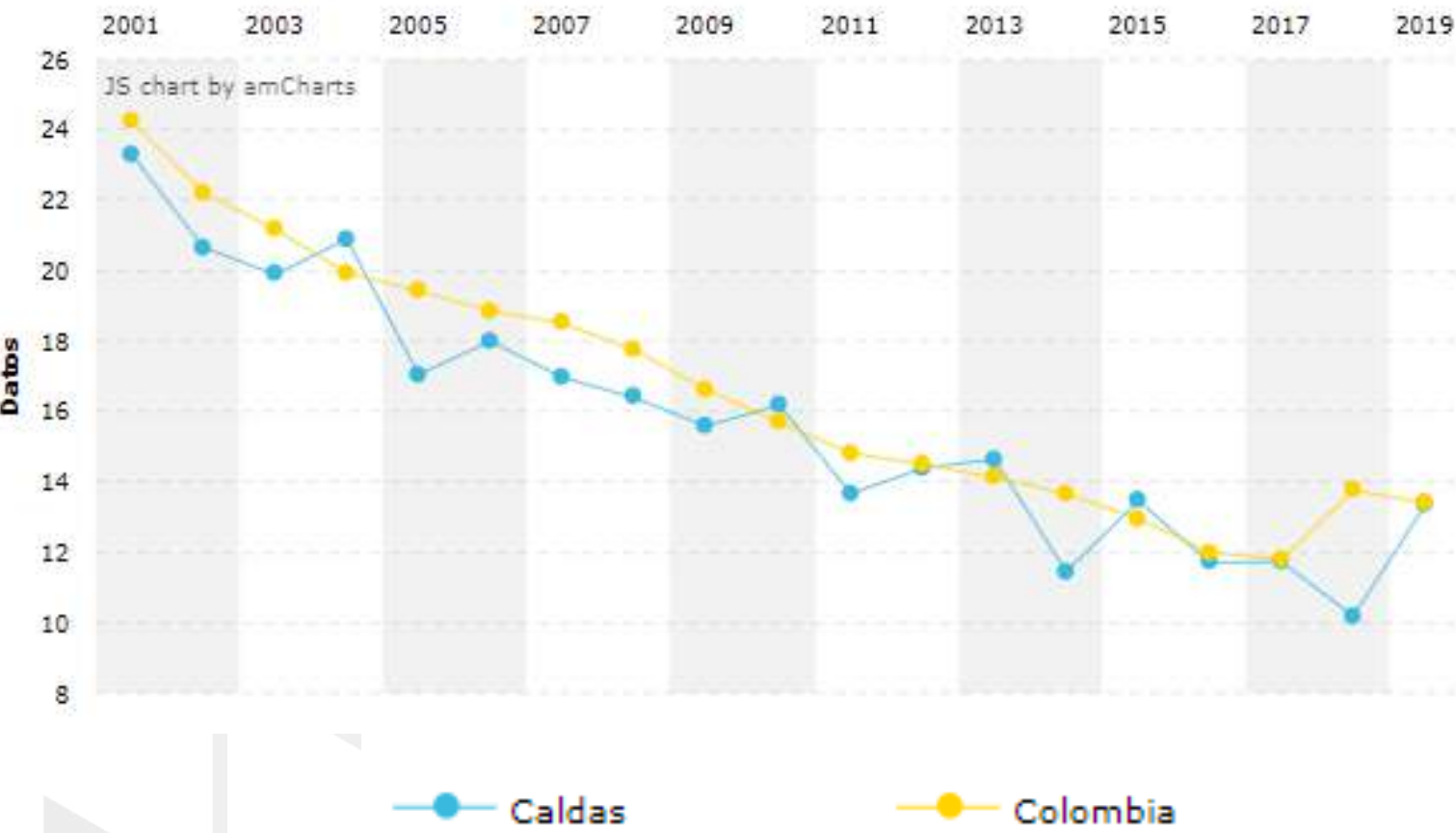


Año	Numerador	Denominador	Caldas	Nacional
2001	51	489548	10.42	7.9
2002	49	490695	9.99	8.2
2003	52	491727	10.57	8.74
2004	49	492967	9.94	8.65
2005	52	494486	10.52	8.53
2006	49	495210	9.89	8.69
2007	53	496183	10.68	9.51
2008	69	497218	13.88	9.25
2009	70	498278	14.05	9.85
2010	59	499337	11.82	10.39
2011	75	500375	14.99	10.01
2012	72	501441	14.36	10.55
2013	61	502493	12.14	10.95
2014	55	503570	10.92	10.97
2015	80	504633	15.85	11.45
2016	104	505706	20.57	12.5
2017	79	506753	15.59	12.87
2018	93	507860	18.31	13.55
2019	88	508931	17.29	13.65

<http://190.14.226.29/lvindicador/105>

Fuente: Observatorio Social

2020 - 2023

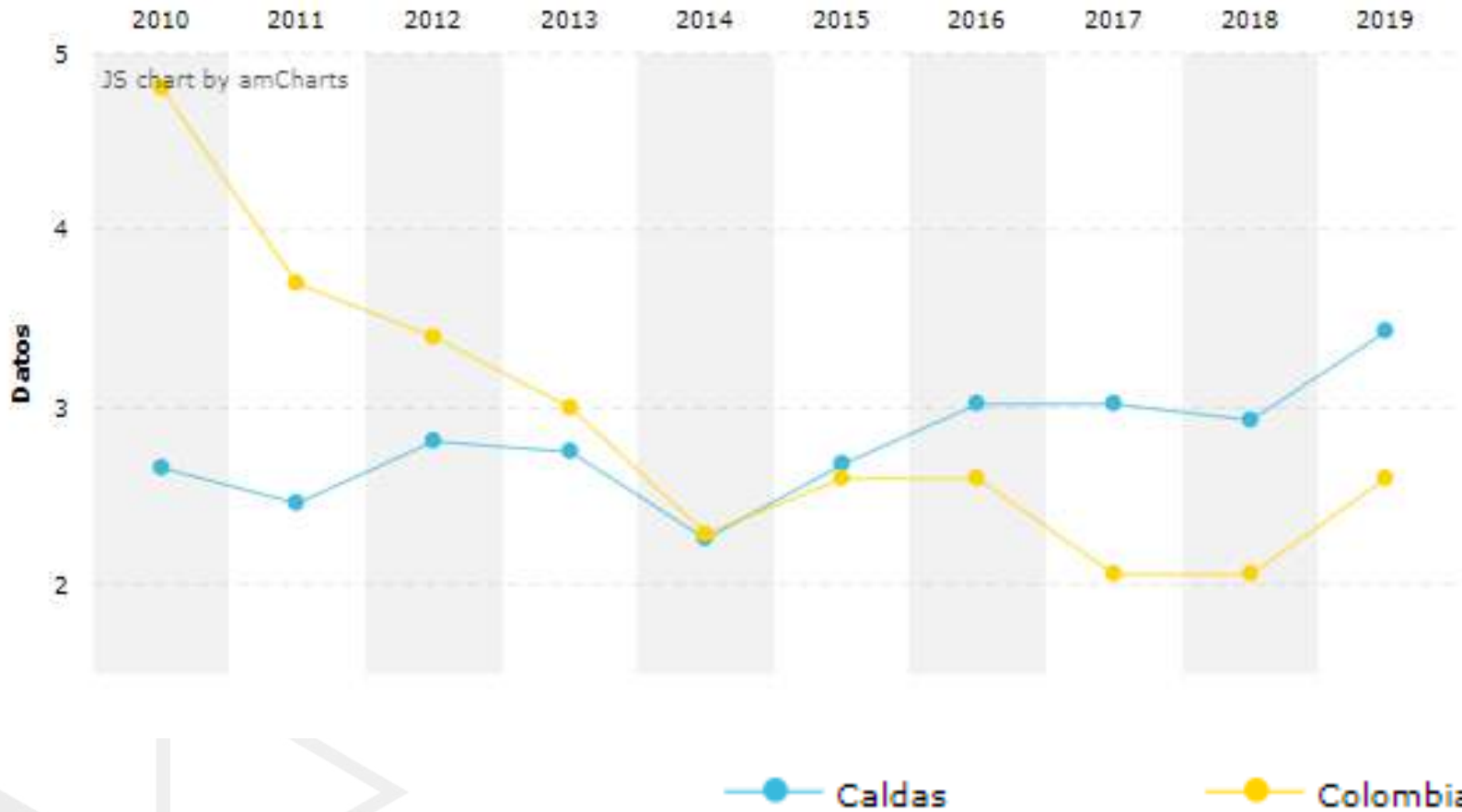


Año	Numerador	Denominador	Caldas	Nacional
2001	367	15754	23.3	24.25
2002	315	15242	20.67	22.23
2003	302	15180	19.89	21.17
2004	309	14788	20.9	19.94
2005	240	14079	17.05	19.42
2006	238	13224	18	18.86
2007	223	13144	16.97	18.51
2008	205	12503	16.4	17.76
2009	179	11483	15.59	16.63
2010	176	10879	16.18	15.69
2011	146	10691	13.66	14.81
2012	152	10555	14.4	14.51
2013	149	10181	14.64	14.12
2014	115	10047	11.45	13.67
2015	131	9731	13.46	12.95
2016	112	9563	11.71	12
2017	109	9295	11.73	11.8
2018	88	8638	10.19	13.76
2019	108	8096	13.34	13.41



● Caldas ● Colombia

<http://190.14.226.29/lvindicador/5>

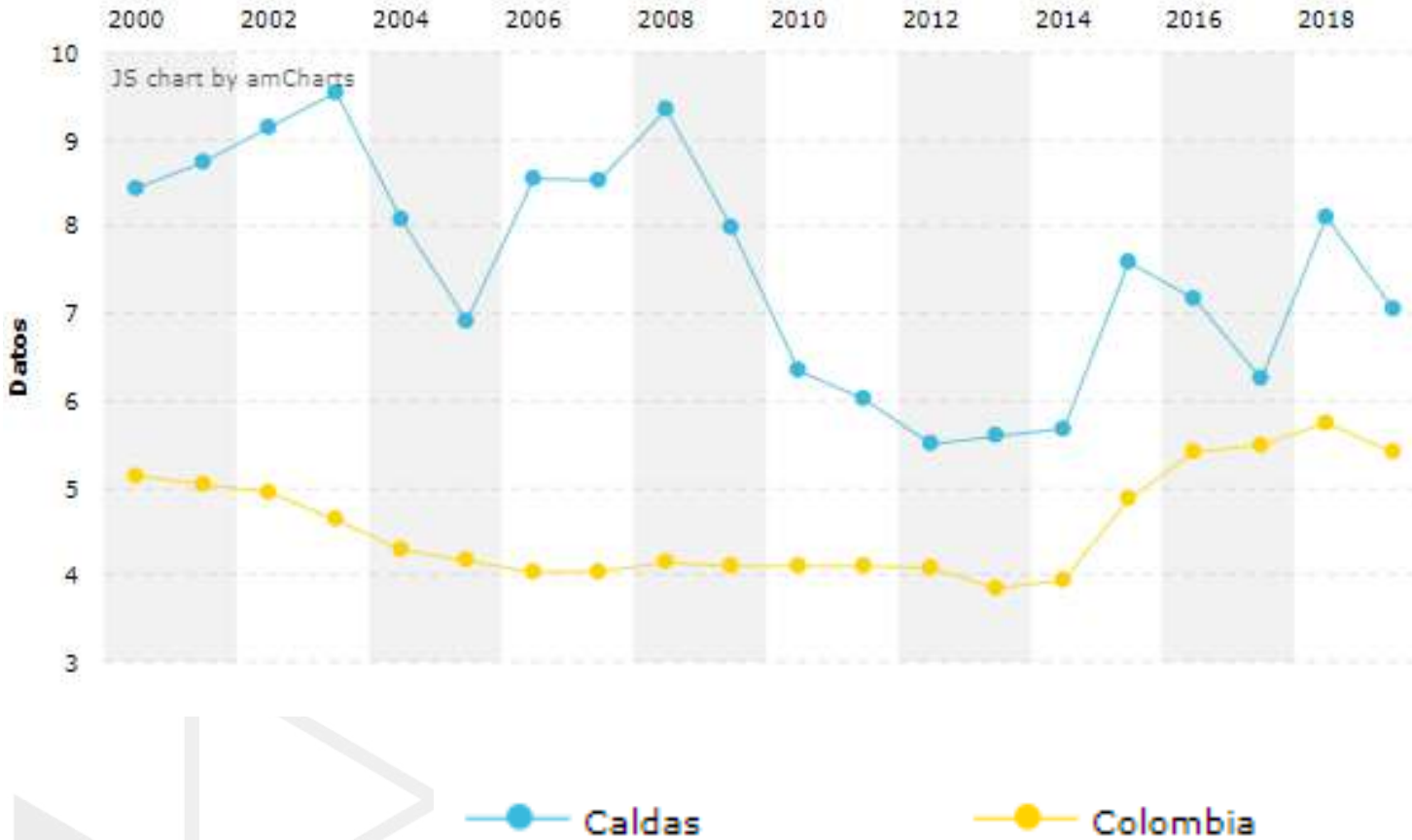


Año	Numerador	Denominador	Caldas	Nacional
2010	289	10879	2.66	4.8
2011	263	10691	2.46	3.7
2012	297	10555	2.81	3.4
2013	280	10173	2.75	3
2014	227	10032	2.26	2.29
2015	261	9731	2.68	2.6
2016	289	9563	3.02	2.6
2017	281	9295	3.02	2.06
2018	253	8638	2.93	2.06
2019	278	8096	3.43	2.6

<http://190.14.226.29/lvindicador/138>

Fuente: Observatorio Social

2020 - 2023



Año	Numerador	Denominador	Caldas	Nacional
2000	81	959483	8.44	5.14
2001	84	961277	8.74	5.04
2002	88	962996	9.14	4.95
2003	92	964745	9.54	4.63
2004	78	966596	8.07	4.29
2005	67	968586	6.92	4.16
2006	83	970651	8.55	4.03
2007	83	972591	8.53	4.04
2008	91	974493	9.34	4.14
2009	78	976423	7.99	4.1
2010	62	978342	6.34	4.1
2011	59	980267	6.02	4.1
2012	54	982207	5.5	4.08
2013	55	984115	5.59	3.84
2014	56	986042	5.68	3.94
2015	75	987991	7.59	4.87
2016	71	989934	7.17	5.41
2017	62	991860	6.25	5.49
2018	81	998255	8.11	5.75
2019	71	1008344	7.04	5.4

<http://190.14.226.29/lvindicador/109>



- Municipios **sin COVID-19**
- Municipios **Casos Activos**
- Municipios **Total Recuperados**



TOTAL CASOS ACTIVOS POR MUNICIPIO

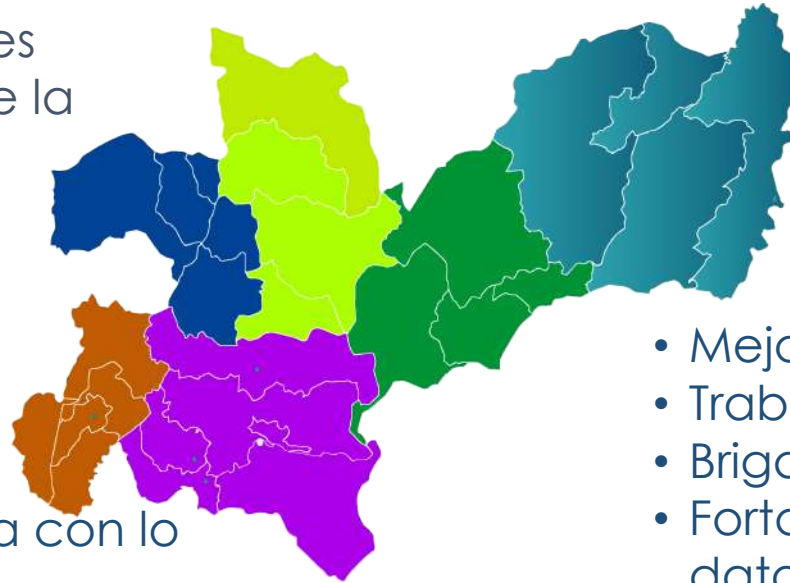
Municipio	Recuperados	Total Activos
Manizales	25	19
Dorada	47	7
Manzanares	0	1
Marquetalia	4	1
Chinchiná	4	2
Villamaría	5	3
Riosucio	1	1

2020 - 2023

- Atención a la tercera edad
- Fortalecer la estrategia centro día para los adultos mayores
- Fortalecer los programas de la primera infancia

- Salud Cardiovascular
- Salud Mental
- Red privada no articulada con lo público

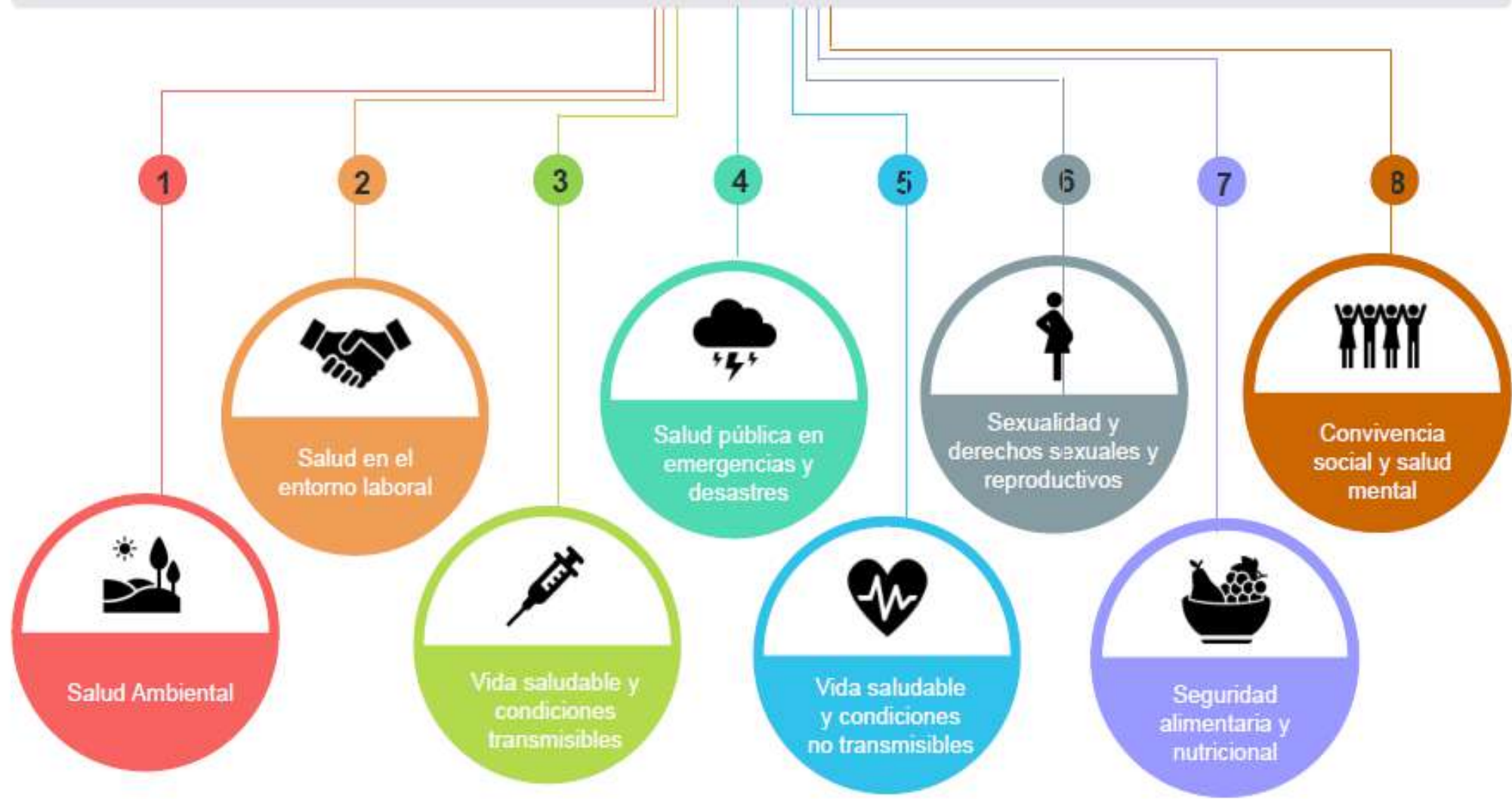
- Implementar políticas de Salud Mental
- Sedentarismo, hábitos de vida.
- Intervenir de factores de riesgo
- Priorizar Salud bucal



- Enfermedades transmisibles por vectores
- Caracterización en salud sexual: embarazo adolescentes, ITS
- Malnutrición

- Mejorar la Red Prestadora de Servicios
- Trabajo intersectorial e interinstitucional
- Brigada de especialistas.
- Fortalecimiento sistemas de información datos en salud interoperables.
- Vinculación a las familias y comunidades (Participación)
- Sistema de Referencia y Contrarreferencia
- Telemedicina

PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA



1. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud
2. Gestión diferencial de poblaciones vulnerables



- Cobertura de agua potable baja en la zona rural del territorio caldense.
- En el año 2019, se notificaron 247 personas intoxicadas con plaguicidas.
- Las enfermedades transmitidas por vectores, requieren seguimiento e intervención constante.

2020 - 2023

La obesidad, sumado a la baja práctica del ejercicio, la falta de cultura frente al autocuidado.

Inadecuados hábitos de higiene oral en la población en general.

En los últimos 10 años se ha registrado aumento en la tasa de conducta suicida.

Detección tardía del cáncer y de las enfermedades crónicas, utilización inadecuada de protocolos y guías de práctica clínica, el fraccionamiento del tratamiento.

Aumento de la demanda de consultas y complicaciones por enfermedades crónicas, la insuficiente capacidad instalada y la desarticulación de los actores.

Bajas coberturas en programas de recreación, deporte y cultura

Sobrepeso en menores de 5 años.

Consumo de drogas, tabaquismo y alcohol.





2020 - 2023

- Hay insuficiente respuesta institucional, familiar y comunitaria, que se expresa en bajo control en el porte ilegal de armas, control de la venta y consumo de SPA
- Ausencia de una red de servicios de salud mental integral e integrados.
- Desconocimiento de los profesionales de salud en el manejo primario de las afectaciones a la salud mental.
- Presencia de conductas sexuales de riesgo, violencia intrafamiliar y violencia interpersonal, no adherencia a tratamientos, altos costos de atenciones en salud y deterioro de economías familiares, afectando a la población en todos los cursos de vida.
- Las instituciones educativas y el entorno hogar han perdido su papel como factores protectores para la salud mental de la familia
- Falta de procesos de inclusión pedagógica y participativa en las escuelas que se adapten a todo tipo de población.
- Los padres han dado la responsabilidad a las escuelas de la educación de sus hijos.
- La Violencia Intrafamiliar y de género, especialmente en mujeres y niños y niñas



- Alto consumo de alimentos, fuente de carbohidratos: plátanos, arroz, yuca, panela y manteca o grasas de origen animal
- Baja práctica de la lactancia materna
- Problemas de exceso de peso en adolescentes y niños



- Marcada sociedad machista.
- Vulneración de los derechos sexuales y reproductivos con mayor afectación la denominada población LGTBI.
- La falta de conocimiento de la población en general de sus derechos sexuales y derechos reproductivos
- El escaso compromiso en la promoción y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos por parte de las EPS, administraciones municipales, ESE e IPS.
- Escaso empoderamiento de las comunidades frente a su salud sexual, y los proyectos de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



- En Caldas, la incidencia de Tuberculosis registra una tendencia a la alza.
- El alcance de coberturas útiles en vacunación se ve afectado por la población DANE proyectada



- Un recambio generacional comprometido por el aumento de la población adulta y la disminución de la natalidad
- Poca formación de cuidadores.
- La falta de la implementación de un modelo intercultural de las comunidades indígenas
- En cuanto a la población afro, no se identifica una consolidación de procesos organizativos en las intervenciones en salud propios de esta población.
- El 97% de las 103 mil víctimas del conflicto armado, no ha accedido al programa de PAPSIVI por falta de recursos económicos



- El limitado acceso al sistema general de riesgos laborales
- Falta de acceso a programas del cuidado de la salud en el trabajo.

36 TRANSFORMACIONES

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

2 Programas
5 Subprogramas

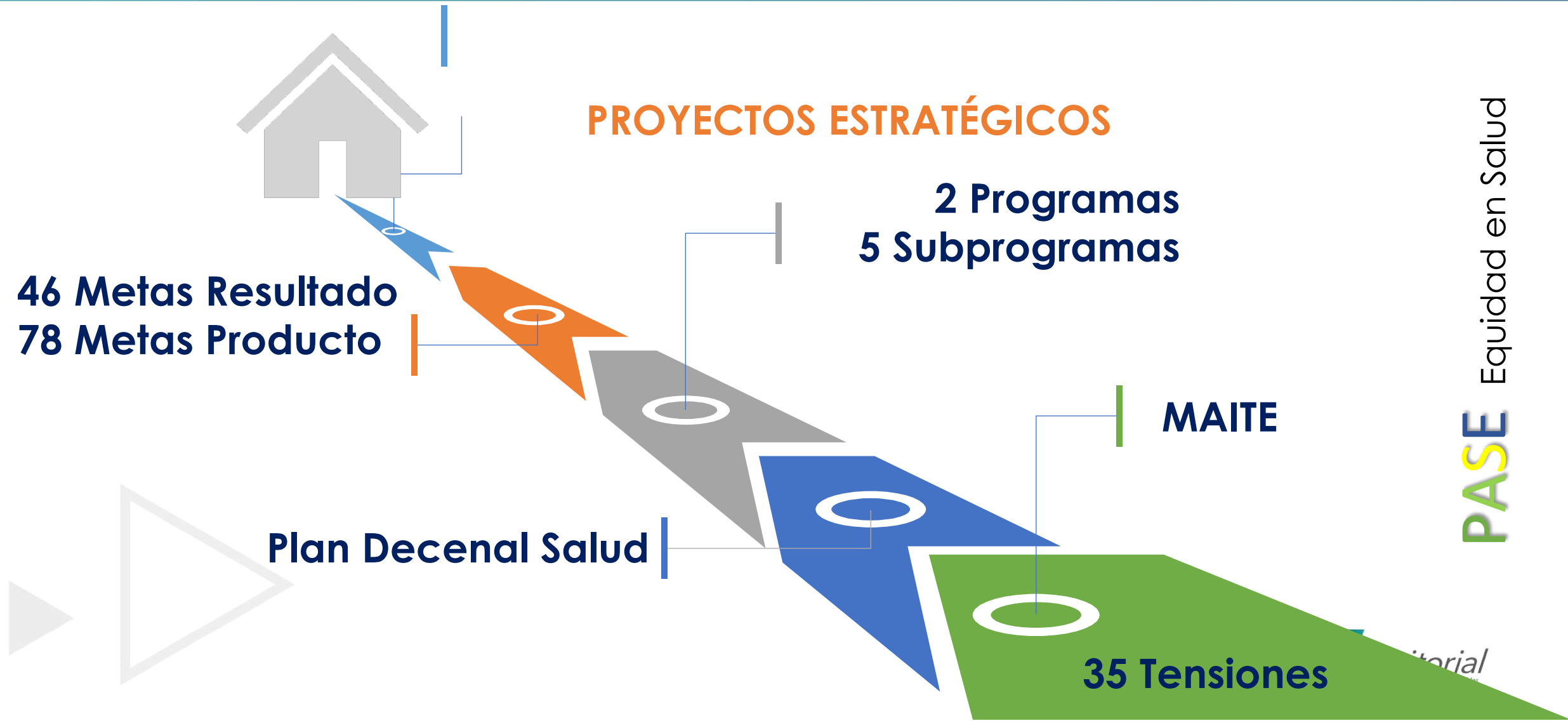
46 Metas Resultado
78 Metas Producto

Plan Decenal Salud

MAITE

35 Tensiones

PASE Equidad en Salud



Programa de atención
integral en salud

Salud Pública

Prestación de Servicios
y aseguramiento

Participación Social

71 METAS DE PRODUCTO
42 METAS RESULTADO

Fortalecimiento
institucional

Desarrollo
Administrativo

Apoyo financiero para
el pago de mesadas
pensionales

7 METAS DE PRODUCTO
4 METAS RESULTADO

OBJETIVO: Brindar la provisión continua y con calidad de una atención orientada hacia la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en salud, para las personas, en el contexto de su familia y comunidad.

SALUD PÚBLICA

Implementar y desarrollar el plan decenal de salud pública en todo el Territorio Caldense

METAS DE PRODUCTO 56 **\$ 32.281**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO

Garantizar el acceso de los usuarios a los servicios de salud que se prestan en todo el territorio Caldense

METAS DE PRODUCTO 9 **\$314.794**

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Lograr la participación de la ciudadanía, comunidad y otros sectores en la planeación, desarrollo y vigilancia de las políticas de salud en el territorio de Caldas.

METAS DE PRODUCTO 6 **\$4.409**



2020 - 2023

OBJETIVO: Promover una gestión pública transparente y efectiva, a través el mejoramiento continuo de los procesos de la DTSC.

**DESARROLLO
ADMINISTRATIVO**

Garantizar la ejecución transparente y efectiva del sistema de gestión de calidad de la DTSC.

**METAS DE
PRODUCTO 6 \$12.218**

**APOYO FINANCIERO PARA EL
PAGO DE MESADAS
PENSIONALES**

Realizar el pago de acreencias personales

**METAS DE
PRODUCTO 1 \$ 2.487**



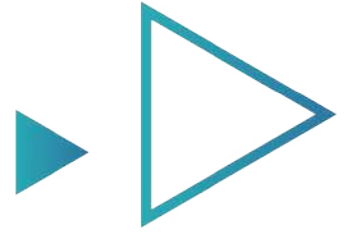
GOBERNANZA

Fortalecer la rectoría, la capacidad de gestión territorial y la descentralización efectiva y eficiente del sector salud en los municipios del departamento





ENFOQUE DIFERENCIAL



Fortalecer espacios intersectoriales y comunitarios para la prevención y atención integral de la violencia intrafamiliar y de género en todas las etapas de ciclo vital con equidad y enfoque diferencial.

SALUD PÚBLICA

- Agendas transectoriales: salud en todas las políticas
- Seguimiento a la implementación de RIAS.
- Promoción integral de la salud mental.
- Promoción de la APS.
- Promoción de la donación de órganos
- Actualizar la política pública de SSR y de derechos sexuales y reproductivos.
- Construir y dotar el laboratorio de SP

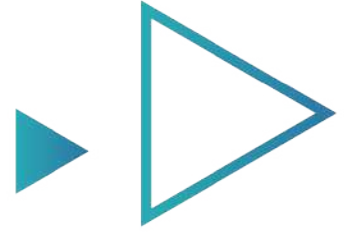


SALUD PÚBLICA - ZONOSIS

- Realizar cobertura de vacunación canina y felina en un 80% anual en los municipios del departamento.
- Realizar asistencia técnica a 26 municipios Zoonosis.
- **EDUCACIÓN** a la comunidad en la tenencia responsable de mascotas, por medio de campañas.



PRESTACIÓN DE SERVICIOS



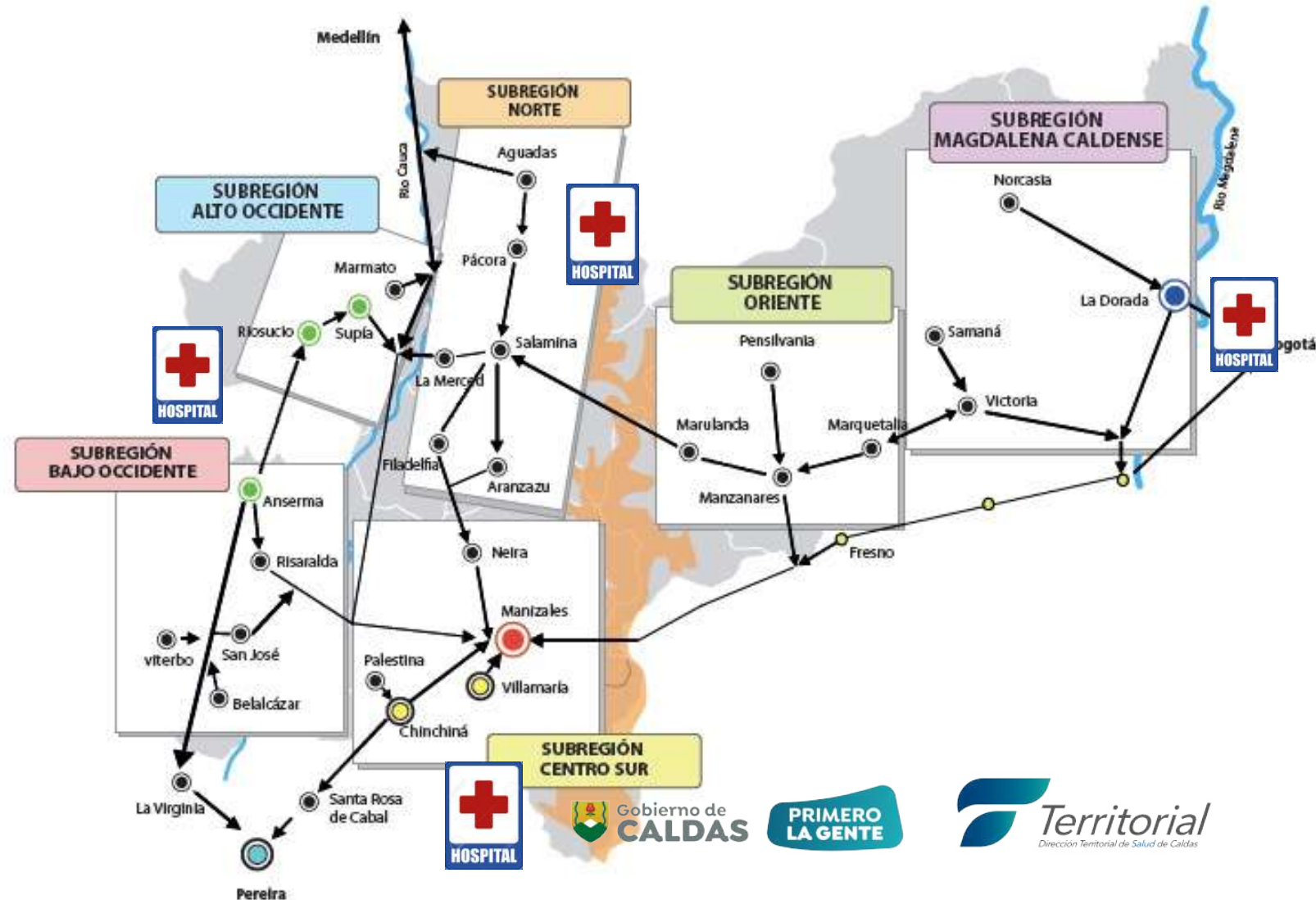
- **Nodos regionales y unidades móviles en cuatro zonas del departamento.**
- **Promoción de jornadas con especialistas**
- **Aumentar la capacidad resolutive con la incorporación de tecnología de las ESEs.**
- **Implementación de un plan estratégico de adecuación de infraestructura y dotación hospitalaria**
- **Promoción de la TELEMEDICINA**

REDES REGIONALES INTEGRADAS DE SALUD

Fortalecer Hospitales
mediana Complejidad:

- La Dorada
- Riosucio
- Salamina
- Chinchiná

Construir nuevo
Documento de Red
en Salud



PROYECTO REGALÍAS “FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS”

- Fortalecer la red departamental en salud
- Implementar la Política Pública de Atención Primaria Social para el bienestar de los caldenses
- Priorizar la atención y control de la enfermedad COVID -19

INVERSIÓN TOTAL	VALOR TOTAL	%
EQUIPOS MEDICOS	\$ 3.906.513.404	21,8%
EQUIPOS UCI	\$ 7.476.473.599	41,8%
INSUMOS DE PROTECCION PERSONAL	\$ 2.194.274.526	12,3%
EQUIPOS TELEMEDICINA	\$ 939.140.000	5,3%
PERSONAL DE LA SALUD PARA TEMEDICINA	\$ 2.225.400.000	12,4%
FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO INSUMOS	\$ 782.145.808	4,4%
GESTORES SOCIALES	\$ 234.000.000	1,3%
OTROS LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN	\$ 122.200.000	0,7%
	\$ 17.880.147.337	100,0%





RECONSTRUCCIÓN E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFÍA

Estudios y diseños a Fase 3
Primera Fase
\$90.000.000.000
Recursos Estampillas
\$65.000.000.000

Apoyar fuentes de financiación - APP

ESTRUCTURAR HOSPITAL PARA LA REGIÓN MAGDALENA MEDIO CALDENSE



Estudio de necesidad Ministerio de Salud y Protección Social en el 2012, incluido dentro documento de Red.

En Proceso para estudios de Prefactibilidad y definición del lote

-GRAN ÁREA DE INFLUENCIA Y GRAN NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS

33 Municipios área de influencia en 6 Departamentos
743.103 Habitantes potenciales a menos de 3 horas.
6 Capitales de Departamento a menos de 4 horas.

Departamentos centro de Referencia:

- Antioquia
- Boyacá
- Caldas
- Cundinamarca
- Tolima



Sede propia del Laboratorio Departamental de Salud

Seguimiento epidemiológico a enfermedades de interés en salud pública y emergentes

- **Primera fase: Proyecto Dotación Laboratorio COVID**

- Proyecto aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión- OCAD.
- Convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para el fortalecimiento de laboratorios regionales.

Ejecución: 10 meses Valor: \$ 2.000 millones
Asocio U. de Caldas - DTSC



MAYOR COBERTURA Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

- Ser el primer departamento en implementar un programa integral para **prevenir y mantener la salud mental**
- Fortalecer la región en **atención materno perinatal y pediatría – Hospital Universidad de Caldas**
- Acercar a la región los combos de Especialistas – **Fortalecimiento de Telemedicina**



SALUD

Innovación social = Caldas con salud

Gracias

